



INFORME DE COMISION NACIONAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 30-NOVIEMBRE-2021

FOLIO: SRN. - 0380-2021

JEFE INMEDIATO: GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

DELEGACIÓN: VERACRUZ

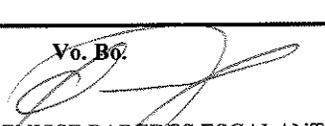
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO:

APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)
<u>HERRERA</u>	<u>HERNÁNDEZ</u>	<u>LAMBERTO</u>

PERIODO: 23 Y 24 DE NOVIEMBRE DEL 2021

LUGAR: LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE ALVARADO, VER.

OBJETO DE LA COMISION: REALIZAR OPERATIVO EN MATERIA DE RECURSOS MARINOS (DET_s)	
SÍNTESIS: EN ATENCIÓN AL OFICIO DE COMISION SRN. -0380-2021 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE, ME TRASLADE EN VEHICULO OFICIAL CON OTRO COMPAÑERO INSPECTOR A LA LOCALIDAD CAMARONERA, MPIO. DE ALVARADO, DE AHÍ NOS TRASLADAMOS POR LA LAGUNA DE ALVARADO HASTA EL MUELLE GABRIEL CARVALLO, DONDE SE ENCUENTRAN ATRACADAS ALGUNAS EMBARCACIONES CAMARONERAS, SE UBICÓ LA EMBARCACIÓN ANGEL I, SOLICITANDO LA PRESENCIA DEL CAPITAN DE LA EMBARCACIÓN, AL HACER PRESENCIA SE PROCEDIÓ A LA NOTIFICACIÓN DE LA RESPECTIVA ORDEN DE INSPECCION, LEVANTANDOSE LA RESPECTIVA ACTA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE DET'S NUMERO 0035, ASI TAMBIEN SE BUSCARON PERSONAS QUE NOS ATENDIERAN EN OTRAS EMBARCACIONES, PERO LOS BARCOS SE ENCONTRABAN SIN TRIPULACION DEBIDO AL MAL TIEMPO, POR LO QUE YA NO FUE POSIBLE LEVANTAR OTRAS ACTAS.	
CONCLUSIÓN: PREVIA IDENTIFICACIÓN COMO INSPECTORES FEDERALES DE LA PROFEPA, SE PROCEDIÓ A DAR CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE IDENTIFICACION, ENTREGA DE LA ORDEN DE INSPECCION Y LEVANTAMIENTO DEL ACTA DE INSPECCION AL CAPITÁN DE LA EMBARCACION ANGEL I, SE VERIFICÓ EL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-061-SAG-PESC/SEMARNAT-2016, NO SE ENCONTRARON EJEMPLARES DE TORTUGAS MARINAS A BORDO, SE VERIFICO LA INSTALACION DE LOS CINTILLOS Y LA DOCUMENTACIÓN REFERENTE A SUS ACTIVIDADES DE PESCA DE CAMARON, SEÑALANDOSE LAS POSIBLES INFRACCIONES DETECTADAS DURANTE EL ACTO DE INSPECCION EN EL ACTA DE INSPECCION NUMEROS 0035.	
RESULTADOS OBTENIDOS: UNA VEZ LOCALIZADO AL CAPITAN DE LA EMBARCACION ANGEL I, SE REALIZO LA VERIFICACION DE LOS EXCLUIDORES DE TORTUGAS MARINAS Y SE REVISÓ LA DOCUMENTACIÓN, SE LEVANTÓ UN ACTA DE INSPECCION EN DET'S NUMERO 0035-21, SE VERIFICÓ QUE EL VISITADO CUENTA CON EL ACTA DE CERTIFICACIÓN ORIGINAL Y EL PERMISO DE PESCA ORIGINAL A BORDO, Y LOS EXCLUIDORES SI CUMPLEN CON LA NORMA SEÑALADA.	
CONTRIBUCION: CON ESTA INSPECCION REALIZADA, SE VERIFICA QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA NORMA Y SE CONTRIBUYE A LA PROTECCION DE LAS TORTUGAS MARINAS.	
<p>ATENTAMENTE</p>  <p>ING. LAMBERTO HERRERA HERNANDEZ NOMBRE Y FIRMA</p> <p>COMISIONADO</p>	<p>Vo. Bo.</p>  <p>BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE NOMBRE Y FIRMA</p> <p>JEFE INMEDIATO</p>

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.



DESGLASE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 30-NOVIEMBRE-2021

FOLIO: SRN. -0380-2021

DELEGACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: HERRERA HERNANDEZ LAMBERTO
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

PERIODO: 23 Y 24 DE NOVIEMBRE DEL 2021

LUGAR: LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE ALVARADO, VER.

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				
FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
TOTAL				

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
24-11-2021	ALIMENTOS	\$ 280.00
24-11-2021	BEBIDAS	\$ 35.00
	PERNOCTA	
TOTAL		\$ 315.00

ATENTAMENTE


LAMBERTO HERRERA HERNANDEZ
NOMBRE Y FIRMA

COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.